

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : AS-SM-88-2024-OEC/MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MOTOCICLETAS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA" COMPONENTE I: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Ruc/código : 20103733015

Fecha de envío : 31/12/2024

Nombre o Razón social : HONDA DEL PERU S.A

Hora de envío : 09:23:15

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En referencia al CAPÍTULO III REQUERIMIENTO de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, se solicita en las Bases una potencia Mínimo 15 HP @ Rpm.

Solicitamos al Comité Especial considerar una Potencia Mínimo 15 HP @ 8500 RPM para una mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante, que con la finalidad de dar mayor pluralidad de postores se modifica el requerimiento de la siguiente manera:

Potencia: Mínimo 15 HP @ 8500 RPM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

MOTOR:

Potencia: Mínimo 15 HP @ 8500 RPM

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : AS-SM-88-2024-OEC/MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MOTOCICLETAS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA" COMPONENTE I: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Ruc/código : 20103733015

Fecha de envío : 31/12/2024

Nombre o Razón social : HONDA DEL PERU S.A

Hora de envío : 09:23:15

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En referencia al CAPÍTULO III REQUERIMIENTO numeral 3.1 de las Especificaciones Técnicas, se solicita en las Bases un Torque Mínimo 15 Nm @ Rpm.

Se solicita al Comité Especial considerar un Torque máximo 15.7 Nm y mínimo 6,000 Rpm.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante, que con la finalidad de dar mayor pluralidad de postores se modifica el requerimiento de la siguiente manera:

Torque: máximo 15.7 Nm y mínimo 6,000 Rpm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

MOTOR:

Torque: máximo 15.7 Nm y mínimo 6,000 Rpm.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
Nomenclatura : AS-SM-88-2024-OEC/MDSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MOTOCICLETAS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA" COMPONENTE I: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Ruc/código :	10460807471	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TAPIA QUIROZ KEVIN BRIAN	Hora de envío :	21:30:40

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se está solicitando:

AÑO DE MODELO: 2024 MINIMO

Los fabricantes de motos, mantienen sus diseños de motos por un periodo de 05 a 07 años, sin variar las especificaciones técnicas, el solicitar año de modelo: 2024, limita la participación de postores, por lo que solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones modificar el requerimiento a:

AÑO DE MODELO: MÍNIMO 2023

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Igualdad de trato, Libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion: respecto a lo solicitado por el postor es bajar las características el mismo que vulnera el principio de eficiencia y eficacia. Además por vigencia de tecnología y depreciación del bien de acuerdo al presente año 2025, por lo que se mantiene el año de modelo 2024 mínimo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
Nomenclatura : AS-SM-88-2024-OEC/MDSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MOTOCICLETAS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA" COMPONENTE I: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Ruc/código :	10460807471	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TAPIA QUIROZ KEVIN BRIAN	Hora de envío :	21:30:40

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se está solicitando en NEUMATICOS:

DELANTERO: (AROS DEL 19_¿) 90/90 MC 19

TRASERO: (AROS DEL 17_¿) 110/90 MC 17

Se está solicitando medidas delanteras mayor a la posterior, según el requerimiento se estaría variando el diseño ergonómico de cada moto, cada fabricante tiene una medida específica de aros según el diseño de su moto, por lo que solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones modificar el requerimiento a:

DELANTERO: ARO 17, 110/100 -17 MINIMO.

TRASERO: ARO 17, 140/80 -17 MINIMO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Libertad de concurrencia, Igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, respecto a lo solicitado por el postor es bajar las características el mismo que vulnera el principio de eficiencia y eficacia, dado se tiene un estudio mercado donde existe pluralidad de postores que cumplen con lo requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
Nomenclatura : AS-SM-88-2024-OEC/MDSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MOTOCICLETAS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA" COMPONENTE I: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Ruc/código :	10460807471	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TAPIA QUIROZ KEVIN BRIAN	Hora de envío :	21:30:40

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se está solicitando en XII.FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El objeto de la convocatoria como prestación principal, es la adquisición de motos, y la prestación accesoria, los mantenimientos; se entiende que al momento de la oferta se estará colocando 02 montos, uno por la prestación principal (motocicletas) y otro por la prestación accesoria (mantenimientos), sin embargo, en el punto XII. FORMA DE PAGO Y CONDICIONES, se está considerando 03 pagos parciales. Por lo que solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones suprimir la segunda forma de pago, para efectos de inmatriculación en registros públicos, el cual solicita el pago total de la unidad para efectuar e iniciar el trámite.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: XII Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Eficacia y eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, dado el analisis realizado y consulta al area usuaria, donde se requiere el cumplimiento de las entregas de los bienes, tarjeta de propiedad , placas de rodaje SOAT y prestaciones accesorias para proceder con el pago correspondiente, por lo que se mantiene la forma de pago, en 03 pagos parciales

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
Nomenclatura : AS-SM-88-2024-OEC/MDSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MOTOCICLETAS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA" COMPONENTE I: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Ruc/código :	10460807471	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TAPIA QUIROZ KEVIN BRIAN	Hora de envío :	21:30:40

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se está solicitando en IV. GARANTIA COMERCIAL

ALCANCE DE LA GARANTIA: CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, AVERIAS O FALLAS DE FUNCIONAMIENTO, AJENOS AL USO NORMAL DE LA UNIDAD VEHICULAR

Para garantizar que el postor asuma cualquier defecto de fabricación, avería o falla de la motocicleta, solicitamos al Órgano Encargado de Contrataciones se adjunte carta de representante o distribuidor de la marca, para garantizar de manera efectiva las motocicletas ofertadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: IV Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Eficacia y eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observacion, dada la evaluacion se adiciona lo siguiente:

Para acreditar la garantia comercial, se adjuntara carta de representante o distribuidor autorizado de la marca, para garantizar de manera efectiva las motocicletas ofertadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Para acreditar la garantia comercial, se adjuntara carta de representante o distribuidor autorizado de la marca, para garantizar de manera efectiva las motocicletas ofertadas.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : AS-SM-88-2024-OEC/MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MOTOCICLETAS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA" COMPONENTE I: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Ruc/código : 10460807471

Fecha de envío : 03/01/2025

Nombre o Razón social : TAPIA QUIROZ KEVIN BRIAN

Hora de envío : 21:30:40

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se está solicitando en B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SE CONSIDERARÁN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: VENTA DE MAQUINARIA EN GENERAL O UNIDADES VEHICULARES EN GENERAL.

Para garantizar la calidad del producto que se solicita y la correcta inmatriculación por parte del postor como representante o concesionario de la marca, solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones modificar los bienes similares a:

SE CONSIDERARÁN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: VENTA DE MOTOCICLETAS EN GENERAL.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Eficacia y Eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observacion, con la finalidad de dar mayor pluralidad de postores se modifica de la siguiente manera:

SE CONSIDERARÁN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: VENTA DE MAQUINARIA EN GENERAL O UNIDADES VEHICULARES EN GENERA O VENTA DE MOTOCICLETAS EN GENERAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SE CONSIDERARÁN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: VENTA DE MAQUINARIA EN GENERAL O UNIDADES VEHICULARES EN GENERAL O VENTA DE MOTOCICLETAS EN GENERAL.